



Secretaría de Desarrollo Económico

INFORME

CELEBRACION CAMPESINA

20 De Diciembre De 2025

La Secretaría de Desarrollo Económico realizó a lo largo de la vigencia 2025 las gestiones necesarias para la presentación de la propuesta para la realización del Día del Campesino, teniendo en cuenta lo estipulado en la norma vigente.

Entre las actividades se destacan las siguientes:

Se realizó el proceso de justificación técnica y jurídica para asegurar que la propuesta cumpliera con lo establecido en la norma.

En repetidas oportunidades fue presentado ante el Comité Operativo informes acerca del proceso de realización del evento, el día 23 de septiembre la abogada Valentina Castro Camacho presentó un informe ejecutivo del comité operativo de esa fecha, donde informa que el proceso de planeación del Día del Campesino avanza encontrándose a esa fecha en etapa precontractual contando con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7013 del 4 de octubre de 2025 por un valor de \$150.000.000.

Debido a que el Departamento Administrativo Jurídico en reiteradas ocasiones viabilizó parcialmente el proceso, el cual, finalmente no fue aprobado técnicamente por el el DAJ, lo que imposibilitó realizar el proceso a través de una modalidad de contratación emarcada en un convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro y a través de otros procesos competitivos.

El Nivel directivo de la Secretaría de Desarrollo Económico determinó realizar el evento Celebración Campesina a través de Gestión interadministrativa en la cual se contara con la misma integralidad de lo determinando en la normativa vigente permitiendo la maximización de recursos por parte de la Administración Municipal y el cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto propuestas por el Gobierno Nacional.

La Ley 2223 del 30 de junio de 2022 por la cual se institucionaliza la celebración del día del campesino y se dictan otras disposiciones. Determina claramente que al interior de la Alcaldía de Armenia se debe institucionalizar la celebración del "Día del Campesino" como reconocimiento y fomento de la identidad, las expresiones culturales campesinas, y exaltación de los méritos de las campesinas y los campesinos, por su laboriosidad y valioso aporte a la producción y abastecimiento de alimentos, en la que se soporta el derecho a la alimentación de todos los habitantes del Municipio de Armenia



R-DF-SGI-001 V2 21/02/2025

Carrera 16 Nro. 15-28, Armenia Q – CAM Piso 4, C. P. 630004
Tel: (6) 7417100
secretariaeconomico@armenia.gov.co

Se debe hacer destacando su contribución al desarrollo económico a nivel local.

La Secretaría de Desarrollo Económico ejecuta el siguiente proyecto de inversión.

PROYECTO: Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria para un campo con más oportunidades.

OBJETO: Ejecutar acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, formar, transferir, asistir, empoderar y generar capacidad en los productores agropecuarios para que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad.

INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES: Celebración del día del campesino

La Secretaría de Desarrollo Económico como responsable de dar cumplimiento a la celebración dispuesta por Ley y verificando lo decidido por el Departamento Administrativo Jurídico al respecto, determinó realizar la **Celebración Campesina**.

CONVOCATORIA



La convocatoria incluyó a Representantes y líderes comunitarios a participar en la conformación de la agenda de esta celebración, para que fueran participes activos del evento, de acuerdo con las tradiciones y vocación del Municipio

CAPACITACIÓN

La Celebración Campesina fue el escenario en el que, además se tuvo en cuenta en la agenda especial para la visibilización de este sector social y económico productivo, se presentaron mediante el componente de capacitación de CULTIVOS HIDROPONICOS las políticas, planes, programas y proyectos públicos en beneficio de las campesinas y los campesinos del Municipio de Armenia.



Dentro de las actividades desarrolladas en la Celebración Campesina de Armenia se tuvo en cuenta la vocación agrícola de nuestro municipio, haciendo de esta un espacio para el encuentro de emprendimientos como: "Botón Huevo de Oro" y "Frutas La Primavera 100% Hidropónico", siendo una oferta pública y educativa que permita formalizar y potencializar el crecimiento de los negocios campesinos.

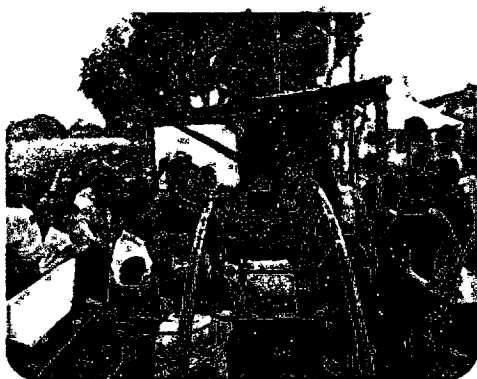


COMPROMISO INTERADMINISTRATIVO.

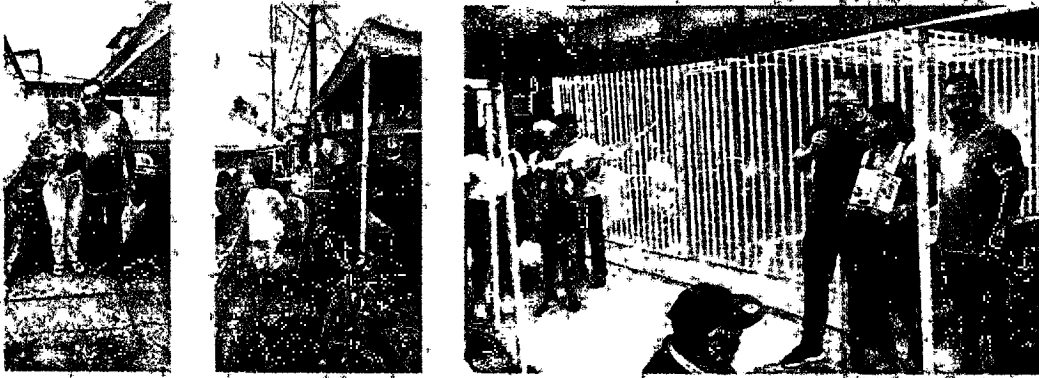
Para la realización de la Celebración Campesina se contó con el equipo de Trabajo del Proyecto "Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria para un campo con más oportunidades", con participación igualmente de otras dependencias como la Secretaría de Desarrollo Social, y entidades descentralizadas como: IMDERA, CORPOCULTURA y JAL que realizaron actividades según su competencia; los cuales armonizaron la programación por medio de la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico.

La Secretaría de Desarrollo Económico programó la Celebración Campesina como acto público integral con una duración de once (11) horas y con una programación que incluyó entre otros lo siguiente:

- Jornada de Recreación Infantil con inflables.



- Rifas.



- Almuerzo con Plato Típico "Sancocho Quindiano".



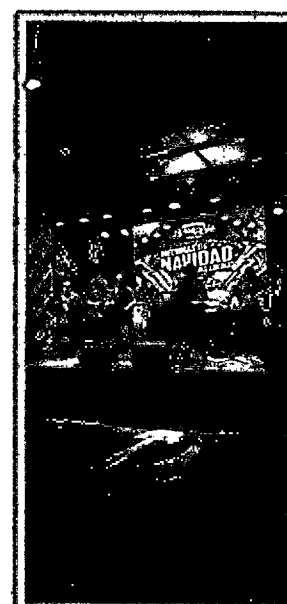


- Integración Novena Navideña: Novena, Natilla y Buñuelos.





- **Celebración con Tarima de Orquestas en Vivo.**





Secretaría de Desarrollo Económico

INVERSIÓN DE RECURSOS:

En el marco de la organización y realización de evento Celebración Campesina los recursos invertidos obedecen a recursos de libre inversión y gestión interadministrativa que permitieron el apoyo en actividades de fomento a la cultura, la identidad, la economía y el bienestar de las familias campesinas a través de las actividades realizadas.

La Secretaría de Desarrollo Económico como mecanismo de divulgación realizó la convocatoria para la Celebración Campesina de manera personal puerta a puerta y masiva a través de piezas publicitarias socializadas mediante las redes sociales de la Alcaldía de Armenia como estrategia de divulgación y comunicación efectivas de esa oferta institucional. Dichas estrategias se transmitieron por los medios de comunicación de mayor alcance de la población campesina.

Se informa que mediante el Micrositio de la Secretaría de Armenia se realiza la divulgación de las memorias institucionales de la Celebración Campesina en el siguiente link:

<https://armenia.gov.co/informacion-de-interes-desarrollo-economico/ciencia-tecnologia-e-innovacion-agropecuaria-para-un-campo-con-mas-oportunidades>

Atentamente

Diego Fernando Tobón Gil
Secretario de Desarrollo Económico

Proyectó y elaboró: Julio César Ruiz Leal Técnico Operativo SDE

Revisó: Edna Clemencia Delgado Profesional Especializado SDE



R-DF-SGI-001 V2 21/02/2025